

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37348** *ESGUEDAN, S.L.*

Dña. Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número840/2009, ejecución número 232/2010, seguido en el Juzgado de lo Social número 2 de Madrid, a instancia de El Hossain Beihaj Salm contra Esguedan,S.L., se ha dictado auto, de fecha 9 de diciembre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "Se acuerda declarar al ejecutado Esguedan, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 11.451,38 euros de principal más 687,08 euros de intereses provisionales y 1.145 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 9 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100090488-1